

233214



233214

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE INVENTIO A.G., DE NACIONALIDAD SUIZA, RESIDENTE EN HERGIS-
WIL (SUIZA).

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA SUSPENSIÓN DE RUEDAS PARA VEHICULOS
PESADOS".



El presente invento se refiere a una suspensión de ruedas para vehículos pesados de carretera, principalmente autobuses, autocares, camiones o similares.

5.- En las suspensiones de ruedas ya conocidas, sobre todo para las delanteras, los puntos de apoyo exteriores entre el chasis y el porta-ejes y el alojamiento del bulón de la mangueta, están agrupados formando una sola unidad y, algunas veces, también esta concebidos de manera que una sola articulación común sirva de mon-
10.- tura del referido bulón y del alojamiento del mismo en el chasis.

Según el invento, el porta-ejes va montado en un yugo que, a su vez, está sujeto de forma oscilante al chasis a través de bielas trapezoidales. El yugo se-
15.- parado establece la unión entre la biela superior e inferior y forma un elemento rígido que no gira con la rueda delantera dirigida. El soporte propiamente dicho de la mangueta va alojado en el yugo y sólo sirve de mon-
tura y apoyo elástico de la referida mangueta.

20.- En el dibujo adjunto se reproduce un ejemplo de ejecución del objeto del invento, en donde muestran:

La Fig. 1a., la vista lateral de la suspensión prevista especialmente para las ruedas delanteras.

La Fig. 2a., una vista parcial de la anterior.

25.- Conforme al ejemplo de ejecución representado, se aplica la suspensión principalmente a las ruedas delan-
teras. El número (1) designa al chasis de un autocar. Este chasis está provisto de bielas trapezoidales superio-
res (2) e inferiores (3), las cuales están acopladas al
30.- chasis (1) con movimiento de giro alrededor de un eje (4). Dichas bielas (2 y 3) sostienen, por un lado, a un yugo común (5). Entre las bielas inferiores (3) y el chasis (1) va colocado un amortiguador (6) acoplado con



movimiento giratorio en (7) al chasis (1) por encima del punto de sujeción de la biela superior (2) y, por el otro lado, se halla acoplado en (8) a un eje que se extiende entre las dos bielas inferiores (3).

- 5.- El referido yugo (5) tiene dos brazos paralelos (9 y 10) entre los que se aloja el bulón (11) de la mangueta el cual, normalmente, sirve de montura a la mangueta (12) que, a su vez, hace las veces de apoyo para el alojamiento (13) de la rueda (14) con la cubierta (15)
- 10.- El yugo (5) está provisto de un platillo de muelle (16) que está situado debajo del escalonamiento (17) de un puente elástico (18), el cual se sujeta al chasis (1) y que se extiende transversalmente a este último en dirección de la rueda. El citado puente elástico tiene forma escalonada, según se desprende del dibujo. Entre el escalonamiento (17) del referido puente (18) y el platillo (16) va situado un muelle espiral (19) destinado a la suspensión elástica de la rueda (14). En la disposición descrita, los puntos de apoyo del muelle, con cada flexión del mismo, quedan aproximadamente paralelos y el eje del muelle no experimenta así prácticamente ningún desplazamiento. El platillo del muelle tiene todavía un tope que se compone de una pieza tubular (20) unida a aquél y de un muelle hueco de goma (21) el cual se sujeta a esta pieza tubular (20). También existe, naturalmente, la posibilidad de montar una suspensión de aire en lugar del muelle (19) descrito.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.- La suspensión de ruedas descrita ofrece la ventaja de que existe un yugo separado, el cual establece la unión entre las bielas y un elemento rígido que, con el empleo a modo de suspensión de las ruedas delanteras, no gira solidariamente con la rueda delantera dirigida.



Como quiera que el muelle descansa directamente sobre el yugo, las bielas quedan totalmente descongestionadas y solo sirve para la dirección. La suspensión de las ruedas y el ballestaje son totalmente independientes, entre sí.

5.-

NOTA.

En resumen, la presente solicitud de patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10.- 1a.- Perfeccionamientos en la suspensión de ruedas para vehículos pesados, caracterizados porque el soporte del eje está alojado en un yugo el cual va sujeto con carácter oscilante al chasis a través de dos bielas trapezoidales.

15.- 2a.- Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación caracterizados porque entre el yugo y un puente elástico unido al chasis, va colocado un ballestaje.

20.- 3a.- Perfeccionamientos, según las anteriores reivindicaciones caracterizados porque el puente elástico tiene forma escalonada, así como el yugo tiene dos brazos paralelos entre sí en los cuales se alojan los órganos de sujeción de la rueda.

4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA SUSPENSION DE RUEDAS PARA VEHICULOS PESADOS.

25.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 23 de enero de 1957

23



233214

Fig. 1

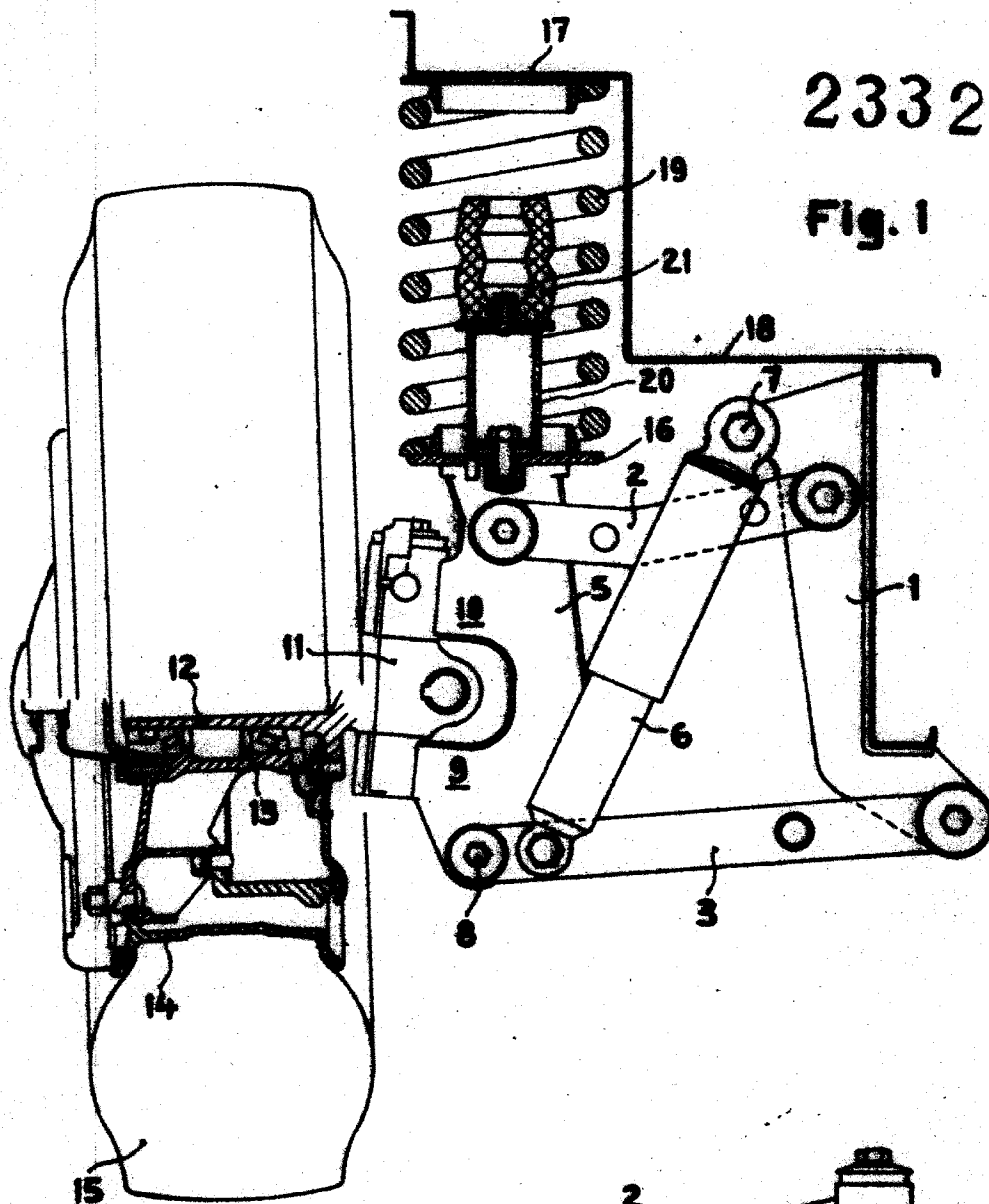
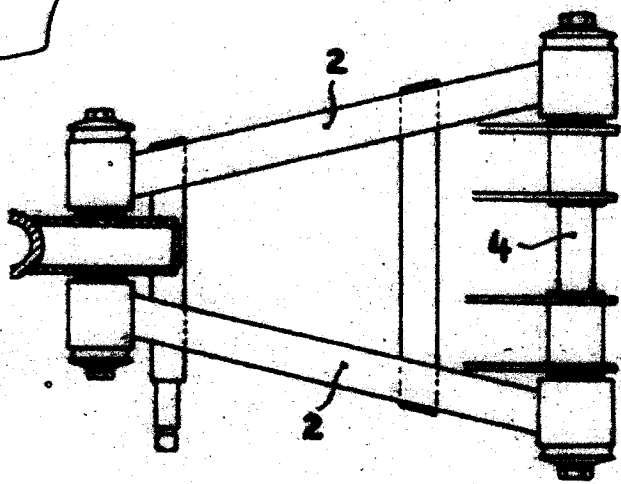


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid de S. M. C. 4051 de 19

Handwritten signature or initials.